

27/02/2018

## **Prisión preventiva para imputado que entró a robar a una casa en Estación Central**

En la audiencia de este caso el fiscal de la zona Centro Norte, Cristián Soto expuso que el hecho fue cometido el domingo 25 de febrero en horas de la tarde, cuando el imputado Carlos Coloma Aguirre ingresó a un domicilio ubicado en calle Exequiel Lazo en la comuna de Estación Central.



El imputado saltó la reja perimetral y forzó una puerta del patio, reventando la chapa.

Del interior sustrajo un notebook de propiedad de la víctima avaluado en la suma de \$200 mil pesos, dándose a la fuga con la especie en su poder, momento en que fue sorprendido por la víctima quien logró detenerlo en la vía pública.

La Fiscalía lo formalizó como autor del delito frustrado de robo con fuerza en las cosas cometido en lugar destinado a la habitación y solicitó la medida cautelar de prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta solicitud fue respaldada por el tribunal.